



ASFAVAL

Asociación de Familiares de Personas con Discapacidad Intelectual de Valdeorras

MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio

2025

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

ASFAVAL (Asociación de Familiares de Persoas con Discapacidade Intelectual de Valdeorras)

Régimen Jurídico

Asociación sin ánimo de Lucro. Ley orgánica 1/2002 de 2 de marzo

Registro de Asociaciones

Registro Provincial de Asociaciones da Consellería Vicepresidencia, Presidencia, Administracións Públicas e Xustiza da Xunta de Galicia – Delegación de Ourense

Registro de entidades prestadoras de Servicios Sociales (Consellería de Sanidade e Asuntos Sociais, Dirección xeral de Servizos Sociais-Xunta de Galicia).

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

1995/001606-1

E-891

Fecha de Inscripción

1995

06/03/1996

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

R/. Caneiro do Bigache

Número

S/N

Código Postal

32300

Localidad / Municipio

O Barco de Valdeorras

Provincia

Ourense

Teléfono

988326724

Dirección de Correo Electrónico

asfaval@hotmail.com

Fax:

988326606

Memoria de actividades 2025

Asociación ASFAVAL

Página 1 de 14



2. FINES ESTATUTARIOS

- a. Prestar servicios sociales a personas con discapacidades psíquicas y/o intelectuales, quedando abierta a cualquier posible beneficiario que reúna las condiciones y caracteres exigidos por la índole de sus propios fines.
- b. Llevar a cabo acciones encaminadas a hacer accesible a las personas con discapacidad psíquica y/o intelectual las pautas de conducta y condiciones de la vida cotidiana que sean tan próximas como sea posible a las habituales de su entorno social. Llevar a cabo acciones que permitan posteriormente a las personas con discapacidad psíquica y/o intelectual una integración familiar, social, cultural y laboral o acciones que permitan ofrecer diferentes tipos de servicios con el objeto de ofrecer una mejor calidad de vida en general a dichas personas.
- c. Prestar atención a las familias y asociados/as creando servicios de diagnóstico, orientación y formación o de apoyo a través de los equipos multiprofesionales de la Asociación o bien promoviendo y coordinando servicios de mutua ayuda entre los socios.
- d. Sensibilizar a la sociedad con respecto a la problemática de las personas con discapacidad psíquica y/o intelectual, con el objetivo de facilitar su integración social, mostrando una imagen real y acorde con su dignidad promoviendo acciones que así lo permitan y la solidaridad social hacia a su persona. Así mismo, reivindicar comportamientos y normas que promuevan y sean compatibles con la dignidad y la debida atención a las personas con discapacidad psíquica y/o intelectual, así como la denuncia de todas las acciones que atenten contra la dignidad.

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios
86		86

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas
-

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

4.1. ACTIVIDADES ASOCIACIÓN

A. Identificación de la actividad


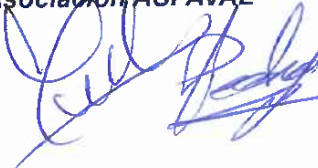


Denominación de la actividad
Actividades propias de la Asociación

Servicios comprendidos en la actividad
Servicios propios de la entidad – difusión, sensibilización, presencia institucional y social. Cursos formativos dirigidos a familias, profesionales y usuarios. Diferentes charlas formativas a usuarios de la entidad (higiene de manos, salud bucodental...)

Breve descripción de la actividad
Administración, página Web, consultas varias, atención a personas, sensibilización a población e instituciones locales. Presencia institucional (Diputación, Xunta, Concello, Federación...), Redes sociales.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	-
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	0



C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	- €
d. Reintegro de subvenciones y legados	
Aprovisionamientos	- €
a. Compras de bienes destinados a la actividad	- €
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	- €
d. Trabajos realizados por otras entidades	- €
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	- €
Otros gastos de la actividad	2.716,41 €
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	- €
c. Servicios de profesionales independientes	- €
d. Transportes	
e. Primas de seguros	- €
f. Servicios bancarios	- €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.309,47 €
h. Suministros	- €
i. Otros servicios	1.406,94 €
j. Tributos	- €
k. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	- €
l. Otras pérdidas de gestión corriente	
m. Otros gastos de la actividad	
Amortización de inmovilizado	44,77 €
Gastos financieros	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	5.477,59 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	1.420,00 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	- €
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	- €
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	- €
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Contratos con el sector público	- €
b. Subvenciones	- €
c. Conciertos	
d. Otros - subvenciones capital	- €
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	- €
b. Donaciones y legados	505,00 €
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	1.925,00 €



D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Indeterminado

Clases de beneficiarios/as:

Población en general, a mayores, personas con discapacidad, familias y profesionales de la entidad.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Ninguno. En el caso de la formación, familias o profesionales de la entidad.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Atención a las consultas – difusión y visibilización social de la asociación y de la problemática de los usuarios de la entidad.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Se mantiene una web donde se informa a la sociedad sobre la asociación y sus actividades principales además de que se sensibiliza a la sociedad. A la página web se añade una red social.

Se atienden las consultas recibidas por particulares y entorno de personas con discapacidad Psíquica/intelectual

Se han mantenido contactos con las diversas administraciones públicas.

Se ha afianzado la presencia de la asociación en el entorno de la asociación.

Constante comunicación con organismos de curatela (Funga) y servicios sociales del entorno (Ej. T.Social ayuntamientos)

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se cumplen plenamente los puntos C y D de los fines estatutarios.

4.2. CENTRO OCUPACIONAL

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

Centro Ocupacional para personas con Discapacidad Intelectual

Servicios comprendidos en la actividad

Atención social, atención psicológica, actividades formativas, asesoramiento familiar, actividades de deporte, de ocio y tiempo libre, servicio de cocina y comedor, servicio de transporte, asistencia en las ABVD y voluntariado.

Breve descripción de la actividad

Con estas actividades se trata de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual con los diferentes talleres o áreas (de costura, abalorios, manualidades, reciclaje de recogida de aceites vegetales, informática, habilidades sociales y personales) para su mayor integración en todos los ámbitos: Social, familiar y laboral.

Se trata de fomentar el desarrollo de habilidades adaptativas que proporcionan bienestar emocional y favorecen la autodeterminación de la persona a través de apoyos, ayudas técnicas y programas rehabilitadores.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	13 personas / 2.400 horas
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	0



C. Coste y financiación de la actividad

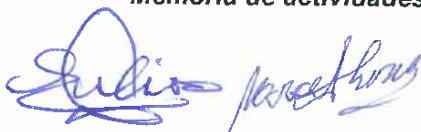
COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	2.515,34 €
d. Reintegro de subvenciones y legados	
Aprovisionamientos	34.005,13 €
a. Compras de bienes destinados a la actividad	25.724,44 €
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	603,11 €
d. Trabajos realizados por otras entidades	7.677,58 €
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	55.546,54 €
Otros gastos de la actividad	29.956,28 €
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	13.447,79 €
c. Servicios de profesionales independientes	9,13 €
d. Transportes	
e. Primas de seguros	2.981,47 €
f. Servicios bancarios	538,43 €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	17,78 €
h. Suministros	7.336,64 €
i. Otros servicios	3.554,22 €
j. Tributos	255,82 €
k. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	1.815,00 €
l. Otras pérdidas de gestión corriente	
m. Otros gastos de la actividad	
Amortización de inmovilizado	16.262,52 €
Gastos financieros	
Adquisición de inmovilizado	12.257,04 €
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	214.504,26 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	- €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	21.677,95 €
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	6.377,71 €
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	892,67 €
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Contratos con el sector público	138.531,51 €
b. Subvenciones	4.815,08 €
c. Conciertos	
d. Otros - subvenciones capital	9.698,92 €
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	25.694,31 €
b. Donaciones y legados	979,65 €
c. Otros - donaciones de capital	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	208.667,80 €

Memoria de actividades 2025

Asociación ASFAVAL

Página 5 de 14





D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

9

Clases de beneficiarios/as:

Personas con discapacidad intelectual y Ley de Dependencia con resolución de PIA para este servicio.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Deberán tener un grado de minusvalía superior al 33% (Valorados por el EVO)

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Atención individualizada o de apoyo según sus necesidades.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

En la medida de lo posible se ha mejorado la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y se han adquirido hábitos y habilidades para la consecución de las ABVD, así como se ha potenciado en la medida de lo posible su autonomía personal.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se han cumplido, de forma satisfactoria los puntos a, b, y c de los fines estatutarios

4.3. CENTRO DE DIA

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

Centro de Día para personas con Discapacidad Intelectual

Servicios comprendidos en la actividad

Atención social, atención psicológica y psicopedagógica individualizada, asesoramiento familiar, actividades de deporte, de ocio y tiempo libre, servicio de cocina y comedor, servicio de transporte, asistencia y apoyo en las ABVD y voluntariado.

Breve descripción de la actividad

Con estas actividades se trata de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual con los diferentes apoyos (Taller estimulación cognitiva, taller de estimulación sensorial, Taller de orientación Temporal, Taller de habilidades sociales y personales).

Se trata de fomentar el desarrollo de habilidades adaptativas que proporcionan bienestar emocional y favorecen la autodeterminación de la persona a través de apoyos, ayudas técnicas y programas rehabilitadores con el fin de evitar o retrasar en la medida de lo posible situaciones de dependencia, promocionando así la autonomía personal de cada usuario.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

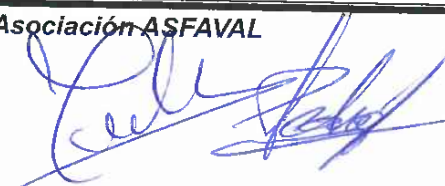

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	11 personas / 2.650 horas
Personal con contrato de servicios	1 Fisioterapeuta 1 hora/semana
Personal voluntario	0



C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	1.257,28 €
d. Reintegro de subvenciones y legados	
Aprovisionamientos	14.017,84 €
a. Compras de bienes destinados a la actividad	12.851,51 €
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	301,42 €
d. Trabajos realizados por otras entidades	864,91 €
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	44.651,91 €
Otros gastos de la actividad	14.062,95 €
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	6.721,47 €
c. Servicios de profesionales independientes	4,56 €
d. Transportes	
e. Primas de seguros	1.490,25 €
f. Servicios bancarios	269,02 €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	8,89 €
h. Suministros	3.667,12 €
i. Otros servicios	1.776,47 €
j. Tributos	125,17 €
k. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	- €
l. Otras pérdidas de gestión corriente	
m. Otros gastos de la actividad	
Amortización de inmovilizado	7.972,82 €
Gastos financieros	
Adquisición de inmovilizado	6.126,51 €
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	116.170,10 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	- €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	8.814,47 €
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	- €
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	426,21 €
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Contratos con el sector público	46.696,54 €
b. Subvenciones	3.489,67 €
c. Conciertos	
d. Otros Subvenciones de capital	4.844,83 €
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	13.543,69 €
b. Donaciones y legados	80,04 €
c. Otros – donaciones de capital	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	77.895,45 €


D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

3

Clases de beneficiarios/as:

Personas con discapacidad intelectual gravemente afectados con necesidades de apoyo extenso y/o generalizado.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Deberán tener un grado de minusvalía superior al 33% (Valorados por el EVO) y Ley de Dependencia con resolución de PIA para este servicio.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Atención y apoyo extenso centrado en la persona.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

En la medida de lo posible se ha mejorado la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y se han adquirido hábitos y habilidades para la consecución de las ABVD, así como se ha intentado evitar en la medida de lo posible situaciones de dependencia.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se han cumplido, de forma satisfactoria los puntos a, b, y c de los fines estatutarios

Memoria de actividades 2025

Asociación ASFAVAL

Página 8 de 14



4.4. RESIDENCIA

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

Residencia para personas con Discapacidad Intelectual

Servicios comprendidos en la actividad

Atención social, atención psicológica y psicopedagógica individualizada, asesoramiento familiar, actividades de deporte, de ocio y tiempo libre, servicio de cocina y comedor, asistencia y apoyo en las ABVD y voluntariado.

Breve descripción de la actividad

Con estas actividades se trata de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual con los diferentes recursos y evitar así el desplazamiento diario de los usuarios desde sus domicilios a los centros de referencia.

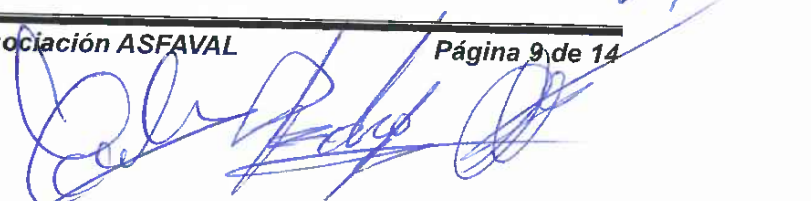
Se trata de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y la de sus familias.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	17 personas / 11.550 horas
Personal con contrato de servicios	Una fisioterapeuta 3 horas /semana. Una podóloga durante todo el año 20 horas (anuales)
Personal voluntario	

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	4.716,38 €
d. Reintegro subvenciones y legados	
Aprovisionamientos	63.411,69 €
a. Compras de bienes destinados a la actividad	57.734,57 €
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	2.252,42 €
d. Trabajos realizados por otras entidades	3.424,70 €
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	196.611,72 €
Otros gastos de la actividad	66.722,88 €
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	31.089,56 €
c. Servicios de profesionales independientes	23,58 €
d. Transportes	
e. Primas de seguros	5.590,65 €
f. Servicios bancarios	1.010,30 €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	33,33 €
h. Suministros	19.543,31 €
i. Otros servicios	8.979,74 €
j. Tributos	452,41 €
k. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	- €



l. Otras pérdidas de gestión corriente	
m. Otros gastos de la actividad	
Amortización de inmovilizado	32.613,68 €
Gastos financieros	
Adquisición de inmovilizado	32.809,86 €
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	527.020,78 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	- €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	74.386,28 €
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	- €
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	1.488,21 €
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Contratos con el sector público	310.603,31 €
b. Subvenciones	18.904,89 €
c. Concursos	
d. Otros – subvenciones de capital	18.034,39 €
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	46.318,86 €
b. Donaciones y legados	300,31 €
c. Otros – donaciones de capital	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	470.036,25 €

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

16

Clases de beneficiarios/as:

Personas con discapacidad intelectual y con Resolución de PIA para este servicio en el caso de plaza pública.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Deberán tener un grado de minusvalía superior al 33% (Valorados por el EVO).

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Atención y apoyo extenso centrado en la persona.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

En la medida de lo posible se ha mejorado la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y se han adquirido hábitos y habilidades para la consecución de las ABVD, así como se ha intentado evitar en la medida de lo posible situaciones de dependencia y fomentar en la medida de lo posible su autonomía personal.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se han cumplido, de forma satisfactoria los puntos a, b, y c de los fines estatutarios

5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN

A. Medios Personales

- Personal asalariado Fijo

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
0,779	Tiempo parcial	Trabajadora Social
0,484	Tiempo parcial	Psicóloga
0,649	Tiempo parcial	Educadora Social
6,077	Tiempo completo y parcial	Cuidadora
1,000	Tiempo completo	Cuidadora - conductora
0,649	Tiempo parcial	Ayudante de Cocina

- Personal asalariado No Fijo

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
0,128	Tiempo parcial	Psicóloga
1,519	Tiempo completo y parcial	Cuidadora
0,470	Tiempo parcial	Conductor

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
0,13	Contrato por horas de una Fisioterapeuta en Centro de Día y Residencia por 4 horas/semana (3 Horas Residencia y 1 centro de día) Podóloga en servicio de residencia 20 horas anuales

- Voluntariado

Número medio	Actividades en las que participan

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	Centro propio en el cual se ubica el centro de día y residencia, todo ello en las mismas instalaciones. Se cuenta con una cocina-comedor, varios baños adaptados, un aula de fisioterapia, una sala de usos múltiples, un aula polivalente y tres oficinas. La residencia cuenta con un total de 20 habitaciones dobles y dos salas de estar.	R/ Caneiro do Bigache S/N O Barco de Valdeorras (Ourense)
1	Centro Ocupacional, local cedido en el cual se ubica un aula de grandes dimensiones de centro ocupacional, destinada principalmente a esta tipología de usuarios. Cuenta un aula y dos despachos, así como un almacén y dos baños.	O Bañadoiro S/N 32340 O Barco de Valdeorras (Ourense)



Características

Un solo edificio que alberga 3 tipos de servicio, centro de día, ocupacional y residencia. (en el cuadro anterior se especifica detalladamente).

• **Equipamiento**

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
4	Propios (Furgonetas)	0235GHZ-5144 LGJ-8135LSD 6507MHR Todos los vehículos están a disposición de todas las actividades.
1	Propio (Coche)	
		1659 JTB

C. Subvenciones públicas

Descripción	Entidad concedente	Importe concedido	Aplicación
Programa Cooperación 2025-2026	Xunta de Galicia	16.009,25	Actividades 2,3 y 4
Programa Cooperación 2024-2025	Xunta de Galicia	2.257,01	Actividades 2,3 y 4
Formación bonificada personal	Deputación Ourense	840,00	Actividades 2,3 y 4
Convenio 2024	Concello O Barco	8.103,38	Actividades 2,3 y 4
Equipamiento informático	Xunta de Galicia	5.813,08	Actividades 2,3 y 4
Reforma fachada	Xunta de Galicia	12429,65	Actividades 2,3 y 4

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto	Origen	Importe
Compensación gastos incurridos en desplazamientos y actos en representación de la Asociación	Reembolso gastos órgano de gobierno	8.489,00 €

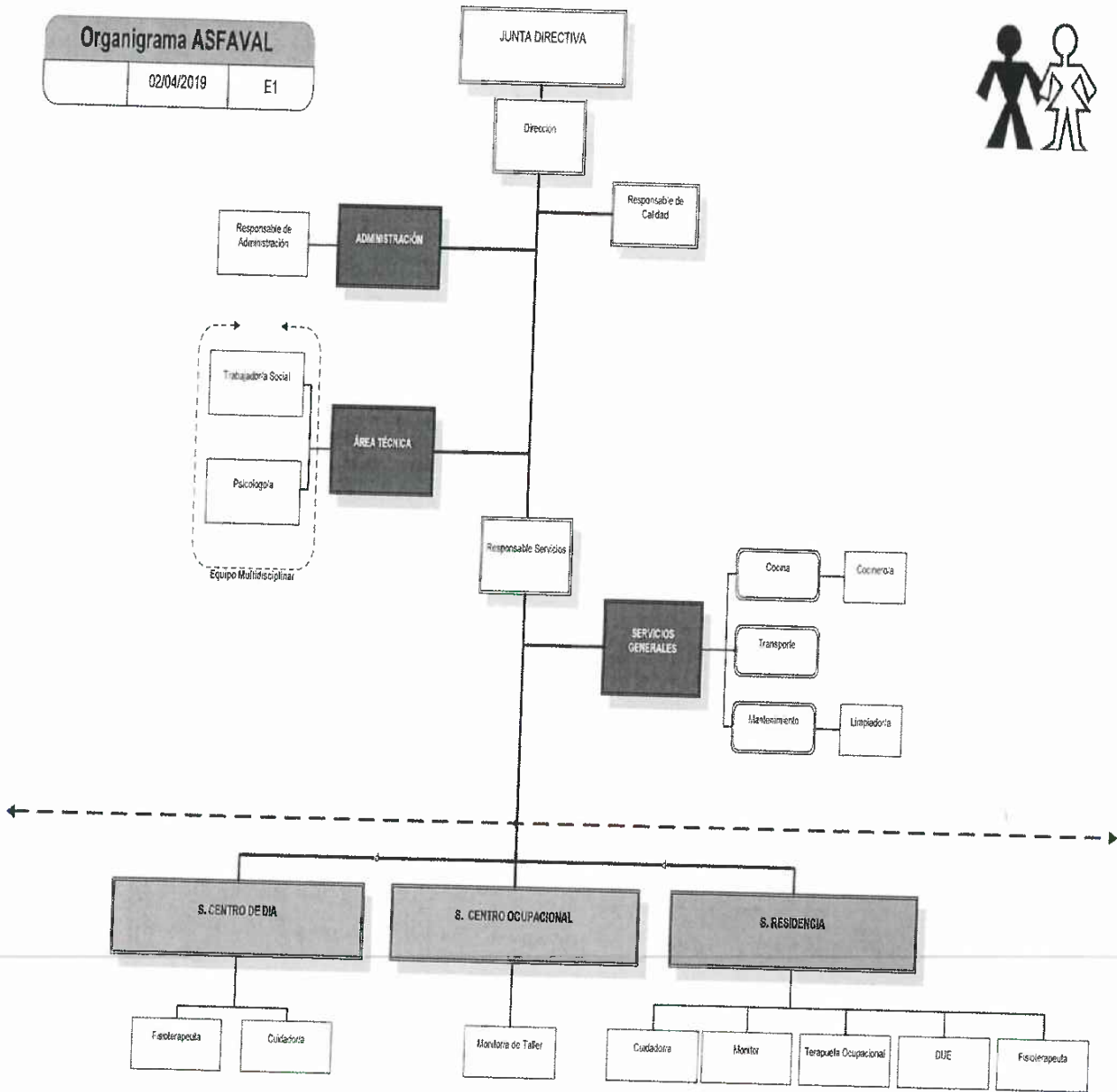
B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria	Importe



7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Organigrama ASFAVAL
02/04/2019 E1



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

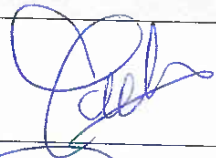
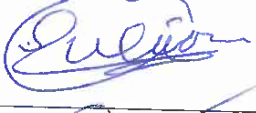
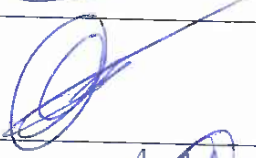
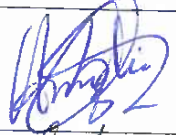


[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Asinado por: SISTEMA ÚNICO DE REGISTRO DA XUNTA DE GALICIA
CVE: XGREX-ce88d3d0-c28f-3ab1-bc0c-d670ad6da0ee | Verificación en: <https://sede.xunta.gal/cve>



Firma de la memoria por los miembros de la junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Julio Pérez Franco	Presidente	
Julián Couso Murias	Vicepresidente	
Anita Margaretha Quarré	Secretaria	
Amelia Blanco Delgado	Tesorera	
Pedro González Prieto	Vocal	
José Ramón García González	Vocal	
Marcelina González Báez	Vocal	